MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax. (0518) 20010
Email. munitacurubi@gmail.com
Jardín de la Cordillera - Paraguay

Itacurubi de la Cordillera, 26 de noviembre de 2018

Señores:
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Por la presente se justifica la incorporación del anticipo en el presente llamado a Contratación Directa id 354798 para trabajos de "LA TERMINACIÓN DE 1 AULA EN EL COLEGIO NACIONAL GERARDO NOGUERA

- El anticipo no podrá superar el 30% según el Art. 152 de la Ley 6026/2018, por lo que el presente llamado se adecua a lo prescripto estableciendo un anticipo del 30%, las razones del anticipo radican en incentivar la rápida y eficiente realización de los servicios a ser realizados por la empresa contratada, teniendo en cuenta los gastos de movilización, infraestructura y materiales que necesitan las empresas que se dedicaran a realizar trabajos de Construcción y reparaciones.

Por lo expresado solicitamos tengan a bien aprobar el Pliego de Bases y condiciones a fin de dar inicio al presente llamado.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Apostando al Progreso y al Desarrollo
Intendencia Municipal
Paraguay

Lic. Arturo Almada Alonso
Encargado de la UOC